

Denuncian un tercer apresamiento en dos semanas de un barco español en Portugal

Noticias

Se trata del tercer apresamiento en dos semanas de un barco español en aguas del sur de Portugal.

La Asociación de Armadores de Punta del Moral, en Ayamonte (Huelva), ha denunciado el tercer apresamiento en dos semanas de un barco español en aguas del sur de Portugal, que ha sido retenido, al igual que los dos anteriores, acusado de rebasar el cupo legal de capturas en aguas portuguesas.

Así lo ha denunciado el presidente de la asociación, Alonso Abreu, que ha concretado que se trata del barco "Reina del Mar", que fue retenido por las autoridades portuguesas hasta pagar sus armadores una multa de 1.700 euros.

Una sanción que Abreu considera desproporcionada, sobre todo teniendo en cuenta que "el trabajo en el sur de Portugal se rige por un acuerdo de pesca bilateral, "no por la normativa que pueda tener este país de forma concreta".

Además, en este caso, las autoridades portuguesas retuvieron también la pesca que llevaba el barco, valorada en más de 500 euros, ha señalado Abreu, que ha dicho que el buque fue retenido en el puerto portugués de Olhao hasta que fue pagada la multa, y ha podido volver a faenar con normalidad.

Antes que este barco, las autoridades portuguesas retuvieron al "Segundo Mari Tere Carrillo", liberado tras pagar 600 euros de multa, y al "Hermanos Martín Mora", sancionado con 500.

Sus responsables sostienen que trabajaba dentro de los límites legales de capturas, al haber sido apresado aplicándole una norma en función del porcentaje de pesca que tenía en el barco en el momento de ser abordado por los agentes, "cuando la inspección debe hacerse cuando se desembarca la pesca", además de tener que medirse en función del acuerdo bilateral de pesca, que rige la actividad extractiva en la zona, entre España y Portugal.

Redacción